

GRANADA

Plataformas y hospitales analizan la 'desfusión' tras nueve meses de trabajos

● Mientras los críticos acusan a la Junta de no cumplir plazos, Salud mantiene el final para marzo de 2018

S. Vallejo GRANADA

El pasado jueves los gerentes de los hospitales y las plataformas firmantes del acuerdo de 'desfusión' mantuvieron otra de sus reuniones periódicas para analizar cómo va el proceso de separación de hospitales tras nueve meses de proceso y de trabajos para volver a dos áreas hospitalarias con cartera de servicios diferenciada y urgencias finalistas. Un escenario al que se comprometió Salud y que sigue manteniendo dando de plazo hasta marzo de 2018.

Las plataformas, que antes de la reunión exigieron a Salud actuar con "emergencia" en el proceso, critican que se siga manteniendo marzo. Pero para los hospitales no hay forma de reducir los tiempos por los procedimientos legales.

Según informó ayer a este periódico la gerente del Virgen de las Nieves, Pilar Espejo, se analizó cómo se van 'desfusionando' los diferentes servicios "repasando unidad por unidad" y cada uno de los aspectos de cada una, como consultas, hospitalización y quirófanos. Así, se volvió a incidir en que hay ya servicios 'desfusionados' y otros que están en parte a la espera de finalizar obras, "que siguen su cronograma previsto" y estarán concluidas en diciembre el caso de Trauma, que es el gran condicionante ahora para los traslados.

Espejo volvió a insistir en que va a haber "lo que había antes" de la 'desfusión', lo mismo que antes de la orden de 2014, en respuesta a las críticas de las plataformas de que había servicios que iban a perder



Trauma se está terminando de readaptar de nuevo a sus antiguos servicios.

respecto a lo que había antes y que se podía estar incurriendo en una falta de equidad y en una asimetría entre hospitales. "En cada hospital estarán los profesionales y el equipamiento que tiene que haber para atender a sus pacientes", aseguró la gerente, que insistió en que se camina "hacia lo que el BOJA dijo" en la orden de 'desfusión'.

Por su parte, las plataformas en defensa de la sanidad pública, Granada por su Salud y de Trabajadores de los Hospitales, valoraron de forma más crítica dicho encuentro asegurando que "no se está cumpliendo el ya retrasado cronograma de la 'desfusión' y que no hay voluntad de finalizarlo hasta el año

próximo". Una fecha, la de marzo de 2018 que se dio ya en mayo de este año y que dejó sin efecto el plazo de junio y de octubre que se habló en el Parlamento y en el BOJA. Salud ha argumentado en todo momento estos plazos en los requerimientos de los procedimientos de obras, adjudicaciones, movilidad de personal, equipamiento, ...

A las plataformas les parece que "la Junta de Andalucía no ha cumplido sus propios plazos de junio y de octubre y parece que tampoco tienen interés en completar el plazo de diciembre", por lo que aseguran que la Junta tiene una actitud de "insumisión" ante "lo acordado a través del Parlamento".

En su comunicado, respecto a la distribución equitativa de personal y equipamiento planteada por las plataformas, dicen que los gerentes les afirman que la dotación "será acorde a la cartera de servicios". Pero insisten en que "servicios como Oncología y Cardiología, previstos para su traslado en octubre, no se podrán trasladar hasta el primer trimestre de 2018; así como el Servicio de Cardiología del antiguo al nuevo Clínico y del nuevo servicio completo propio de informática en el Clínico, también previstos para el primer trimestre 2018. Otros muchos como Admisión y Documentación, Esterilización, Informática, Hematología, laboratorio, Medicina Preventiva, Microbiología, Hemodiálisis, Radiología, Urgencias o Anatomía patológica no se podrán separar según los gerentes hasta el año próximo". En lo positivo, las plataformas destacan el compromiso de que el Virgen de las Nieves tendrá un servicio de Cirugía Vasculosa con los 5 facultativos previstos más el jefe de la unidad, aunque lamentan que no haya "plazo concreto" ya que "se está a la espera de cubrir las plazas vacantes con el proceso de redistribución de efectivos".

Piden que se audite el contrato de colaboración público-privado sobre la dotación y equipamiento

Las plataformas han solicitado además recibir el plan de trabajo/cronograma detallado de las obras del Hospital del Campus. También el plan de trabajo de las obras de Trauma y el plan de traslado de la especialidades del Campus a Traumatología y del antiguo Clínico al Campus.

Además, presentarán una petición formal por registro ante las autoridades pertinentes para que se audite el CPP-contrato de colaboración público-privado-; e informarán a los parlamentarios andaluces de los distintos partidos políticos para que realicen las preguntas parlamentarias oportunas a este respecto. En la reunión solicitaron a los gerentes este contrato con el que se podría conocer al detalle el equipamiento anterior a la fusión y las necesidades de la 'desfusión'.

Los granadinos piden 50.500 citas para enfermería por Salud Responde

R. G. GRANADA

Los usuarios del Sistema Sanitario Público de Andalucía han gestionado en el conjunto de la provincia de Granada un total de 50.555 citas con enfermería de Atención Primaria hasta septiembre de 2017 y desde la puesta en marcha de este nuevo servicio de Salud Responde, en abril de 2016. Según informó la Junta en un comunicado, "este número asciende a 928.735 para toda Andalucía".

"Este nuevo sistema ha permitido a la ciudadanía andaluza solicitar o modificar su cita con el personal de enfermería de Atención Primaria, así como solicitar información sobre ésta o anularla en el caso de no poder acudir", destaca la Junta.

Los usuarios prefieren el uso de la App a las llamadas telefónicas

Según los datos obtenidos de enero a septiembre de este año, los usuarios han incrementado un 53,4% el uso de este servicio y han optado preferentemente por gestionar sus citas con enfermería a través de la App (469.003), realizando el 83,4% de estas gestiones por esta aplicación frente al 16,6% que han gestionado sus citas por vía telefónica (93.320). Las personas usuarias de este servicio han acudido a él en mayor medida para informarse de su cita (58,6%) y en un 26,5% para obtenerla directamente. Del total de las citas de enfermería facilitadas por ambas vías, el 7,7% han sido anuladas por los usuarios, pudiendo así el sistema sanitario público disponer de ellas para otras personas que lo necesiten.

Patronal y sindicatos acuerdan el convenio y evitan la huelga en la limpieza hospitalaria

E. P. GRANADA

Patronal y sindicatos-UGT, CCOO y CGT-, tras mantener ayer una nueva reunión en el Servicio Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales (Sercla), han alcanzado un acuerdo sobre el convenio colectivo provincial del sector de la limpieza de edificios y locales de

instituciones sanitarias. El encuentro tenía lugar después de que el pasado martes concluyeran otro Sercla en el que las dos partes acordaron suspender los paros previstos inicialmente de dos días a la semana en noviembre y volver a sentarse ayer. Los representantes sindicales venían reclamando una actualización desde 2015.

El secretario general de la Federación de Servicios, Movilidad y Consumo (FeSMC) de UGT Granada, Antonio Muñoz, explicó ayer que, tras casi diez horas de reunión, finalizó el Sercla con resultado de avenencia al haberse llegado a un acuerdo sobre el convenio. De esta manera, han quedado definitivamente desconvocados los pa-

ros parciales que había convocados durante dos días a la semana en noviembre.

Sobre el acuerdo alcanzado, Muñoz explicó que el convenio, que ofrece "una paz social necesaria tras mucho tiempo detrás de la firma", tendrá de vigencia desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2021. Así, sobre el sa-

lario, señaló que para el primer año de vigencia no existe incremento salarial, así como para los cuatro primeros meses de 2016. A partir de mayo de 2016, el incremento es del 4%. En 2017 tampoco se registra incremento. En 2018, la subida salarial será de 0,5%; en 2019 y 2020, del 1%; y en 2021 de 2%. Por otro lado, el acuerdo recoge la obligación de la empresa de cubrir las vacantes a partir de la fecha de publicación del convenio. En el PTS se cubrirán 17 vacantes con contratos indefinidos y a jornadas completa; en Virgen de las Nieves 17 y en Motril 1.